HECHOS RELEVANTES

1. El 2 de octubre de 2012 la Sociedad fue notificada de una demanda interpuesta por Concreces Leasing S.A. ("Concreces"), y que en consideración a los antecedentes puestos en disposición de nuestros abogados, así como en función de las disposiciones legales y contractuales aplicables al caso concreto, éstos son de la opinión que la pretensión de Concreces carece de todo fundamento razonable y que, por lo mismo, ella debiera ser íntegramente rechazada.

2 En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2013, se confirmó como auditores externos de la sociedad Administradora Securitizadora Security S.A., a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada para el ejercicio 2013.

No existen otros hechos relevantes o esenciales al cierre de los presentes estados financieros.

Juan Enrique Montes Molina
Gerente General